

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de febrero de 2001, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Número de expediente: AL-91/03-A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Rehabilitación «Casa de Los Figueras», en Cuevas del Almanzora (Almería).
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 94, de 17 de agosto de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento treinta y cuatro millones ochocientos treinta y una mil quinientas sesenta y seis pesetas (134.831.566 ptas.), ochocientos diez mil trescientos cincuenta y cuatro euros con tres céntimos (810.354,03 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de diciembre de 2000.
 - b) Contratista: Const. Gámez Ramos, S.A., Garasa.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y un millones novecientos sesenta mil setecientos setenta y siete pesetas (131.960.777 ptas.), setecientos noventa y tres mil cien euros con veinticuatro céntimos (793.100,24 euros).

Sevilla, 2 de febrero de 2001.- El Director General, Juan Morillo Torres.

RESOLUCION de 7 de febrero de 2001, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Número de expediente: H-96/070-V.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Edificación de 46 Viviendas de Protección Pública en Punta Umbría (Huelva).
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 111, de 26 de septiembre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos veintisiete millones doscientas cincuenta y siete mil sesenta pesetas (227.257.060 ptas.), un millón trescientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos euros con cuarenta y cuatro céntimos (1.365.842,44 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de diciembre de 2000.
 - b) Contratista: AROA, S.L.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos veinticuatro millones cuatrocientas treinta y nueve mil setenta y dos pesetas (224.439.072 ptas.), un millón trescientos cuarenta y ocho mil novecientos cinco euros con noventa y nueve céntimos (1.348.905,99 euros).

Sevilla, 7 de febrero de 2001.- El Director General, Juan Morillo Torres.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2001, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Número de expediente: GR-99/02-P.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Reparación de humedades en 15 viviendas sociales en Cijuela (Granada).
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 122, de 24 de octubre de 2000